

# Resolución Modificativa No.15/2016 de la Resolución de Adjudicación No.132/2016

## MINISTERIO DE SALUD UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

---



### RESULTADO DE ADJUDICACIÓN EN FIRME

**EL MINISTERIO DE SALUD (MINSAL) A TRAVÉS DE SU UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)**, dando cumplimiento al Artículo 57, inciso segundo de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y el Capítulo 9, Artículo 9.11 numeral 2 del Tratado de Libre Comercio, comunica el resultado de adjudicación de la siguiente licitación:

- **Licitación Abierta DR-CAFTA LA No.21/2016** denominada “**ADQUISICIÓN DE TABLETAS INFORMÁTICAS GENÉRICAS PARA LA DIRECCIÓN DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN**”, con fuente de financiamiento **DONACIONES. FONDO COMÚN DE APOYO PROGRAMÁTICO (FOCAP). SVD/021-11-884 CÓDIGO 6519**, adjudicado a la empresa: **DIGICEL, S.A. DE C.V.**, en Resolución de Adjudicación No.132/2016 y su modificativa No.15/2016 por un monto total adjudicado de \$ **114,923.74**.

**San Salvador, 1 de Febrero de 2017**



MINISTERIO DE SALUD  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)  
 LICITACIÓN ABIERTA DR\_CAFTA LA No. 21/2016 denominada "ADQUISICIÓN DE TABLETAS  
 INFORMÁTICAS GENÉRICAS PARA LA DIRECCIÓN DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN",  
 DONACIONES. FONDO COMÚN DE APOYO PROGRAMÁTICO (FOCAP) SVD/021-11-884  
 CÓDIGO 6519  
 RESOLUCIÓN No. 15/2016  
 MODIFICATIVA DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 132/2016



FECHA: 13 DIC 2016

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las ocho horas con quince minutos de la fecha antes indicada.

ESTE DOCUMENTO  
 FUE DISTRIBUIDO  
 EL DIA 13 DIC 2016

**CONSIDERANDO:**

I. Que por medio de **Resolución de Adjudicación No. 132/2016**, derivada de la **LICITACIÓN ABIERTA DR\_CAFTA LA No. 21/2016** denominada "ADQUISICIÓN DE TABLETAS INFORMÁTICAS GENÉRICAS PARA LA DIRECCIÓN DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN", con fuente de financiamiento **DONACIONES. FONDO COMÚN DE APOYO PROGRAMÁTICO (FOCAP) SVD/021-11-884 CÓDIGO 6519**, se dio a conocer a los participantes el resultado de dicha adjudicación.

II. Que después de la revisión al expediente y Resolución de Adjudicación por parte de la empresa a contratar, se detecto que habían incongruencias entre las Especificaciones técnicas descritas en el Acta de Recomendación emitido por la CEO y las descritas en la Resolución de adjudicación en los siguientes puntos: cantidad de multiwindows que posee el equipo, los mega pixeles que posee la cámara del equipo, la garantía y el origen del producto a adquirir, por lo que es procedente modificar la Resolución de Adjudicación No. 132/2016 de acuerdo a la oferta presentada por la empresa Adjudicada DIGICEL, S.A. DE C.V..

**POR TANTO:**

En uso de las facultades legales que le confiere el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), la titular del Ministerio de Salud **RESUELVE:**

I. Modificar la Resolución de Adjudicación No. 132/2016, de fecha 06 de octubre de 2016, quedando en firme de la siguiente manera:

RENLÓN	OFERTA	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	U. M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE COMPRA
1	2	1	DIGICEL, S.A. DE C.V. TABLETA INFORMATICA GENERICA DE 10.1" CON CONECTIVIDAD WIFI	C/U	337	\$341.02	\$114,923.74
			Tableta informática Samsung Galaxy Tab E T560 de 9.6"				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>MARCA: SAMSUNG</li> <li>MODELO: GALAXY TAB E T560</li> <li>ORIGEN: COREA DEL SUR, HECHO EN VIETNAM</li> <li>PANTALLA 9.6"</li> </ul>				



RESOLUCIÓN No. 15/2016  
 MODIFICATIVA DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 132/2016

- RESOLUCIÓN DE 1280X800 (WXGA)
- TIPO DE PANTALLA: TFT
- BRILLANTEZ DE PANTALLA 350 NITS MÍNIMO
- DISPLAY TÁCTIL: TECHNOLOGY (MAIN DISPLAY) TFT
- AL MENOS 2 MULTI WINDOWS
- INCLUYE GORILA GLASS
- CUENTA CON ACELEROMETRO
- MEMORIA RAM DE 1.5 GB
- ALMACENAMIENTO INTERNO DE 8 GB
- CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE MEMORIA EXTERNA DE HASTA 128 GB
- CHIPSET QUALCOMM
- PROCESADOR DE 1.3 Ghz QUAD-CORE
- WI-FI 802.11 a/b/g/n
- BLUE TOOTH VERSIÓN 4
- USB 2.0
- CÁMARA FRONTAL .2.0 MP
- CÁMARA TRASERA DE 5.0 MP
- CUENTA CON GPS
- RANGO OPERATIVO DE TEMPRATURA DE 0 A 50 GRADOS CENTIGRADOS
- CON ESTUCHE PROTECTOR. ANTIDESLIZANTE Y ERGONÓMICO
- SIN LAPIZ PARA TABLET
- CON CAPACIDAD DE REPRODUCCIÓN CONTINUA DE VIDEO DE AL MENOS 8 HORAS
- TIEMPO DE CARGA INFERIOR A 4 HORAS
- SUSTITUCIÓN DE BATERÍA POR DESPERFECTO DE FABRICA Y CERTIFICADO POR TALLER DE SERVICIO
- CON CARGADOR DE 100-240 V 50-60 HZ
- CON CABLE DE COMUNICACIÓN / CARGADOR USB-MICRO USB
- SISTEMA OPERATIVO ANDROYD KITKAT 4.4
- PESO 490 G
- MANUALES DE USO EN FORMATO DIGITAL
- VENCIMIENTO DEL PRODUCTO 36 MESES, EL VENCIMIENTO HACE REFERENCIA AL PERIODO DE GARANTÍA POR DEFECTOS DE FABRICA. LA GARANTÍA APLICA UNICAMENTE POR FALLAS EN EL SOFTWARE Y HARDWARE DEL EQUIPO (FABRICA), NO POR EL MAL USO DEL USUARIO. DICHA FALLA SERÁ CERTIFICADA POR NUESTRO TALLER
- STIKER DE (8X4 CM) AUTO ADHERIBLE DETALLANDO NOMBRE COMPLETO DE LA EMPRESA, TELÉFONO DE LA EMPRESA, NOMBRE DEL CONTACTO, NUMERO DE CONTACTO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PODRÁ SER COLOCADO A LA HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN.

MONTO TOTAL: \$114,923.74

**Resumen de Resolución de Adjudicación**  
**Licitación Abierta DR\_CAFTA 21-2016**

Oferta	Empresa	Monto Adjudicado
2	DIGICEL, S.A. DE C.V.	

Monto Adjudicado



MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (JACI)  
LICITACIÓN ABIERTA DR. CAFTA LA No. 21/2016 denominada "ADQUISICIÓN DE TABLETAS  
INFORMÁTICAS GENÉRICAS PARA LA DIRECCIÓN DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN",  
DONACIONES. FONDO COMÚN DE APOYO PROGRAMÁTICO (FOCAP) SVD/021-11-884  
CÓDIGO 6519  
RESOLUCIÓN No. 15/2016  
MODIFICATIVA DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 132/2016



Renglón: 1

\$114,923.74

**MONTO TOTAL ADJUDICADO: CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS 74/100  
DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$114,923.74)**

2) Elaborar el respectivo contrato una vez la presente resolución este en firme.

**NOTIFÍQUESE**



*[Firma manuscrita]*  
**DRA. ELVIA VIOLETA MENJÍVAR ESCALANTE.  
MINISTRA DE SALUD.**

Este documento esta firmado por

	<b>Firmante</b>	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	<b>Fecha/Hora</b>	Wed Feb 01 14:16:45 CST 2017
	<b>Emisor del Certificado</b>	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	<b>Numero de Serie</b>	15851056948735932808
	<b>Metodo</b>	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
<b>Nota</b>	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	